

La Región

PERIODICO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 pta. 25 cts.
Un trimestre	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 » »
Ultramar y Extranjero..	30 » »
Número atrasado.. . . .	25 » »

Se publica todos los días menos los festivos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Travesía, número 1, bajo
donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS

En 1ª plana.	50 cts. línea.
En 3ª id.	10 » »
En 4ª id.	5 » »

Gacetillas y comunicados á precios convencionales

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Episcaris, mártir; los Santos mártires Fidencio y Terencio, y Santos Cosme y Damían, hermanos mártires, de quienes se reza con rito doble y color encarnado.

Capilla de la Cruz.—Prosigue el septenario anunciado.

Capilla de San Francisco.—Prosiguen los mismos cultos.

Capilla del Hospicio.—Fiesta á San Vicente de Paul. A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el presbítero don Miguel Sánchez Gimenez, capellán de dicho establecimiento. Después tendrá lugar la reserva.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

PRIMER GRADO

INTENCIÓN GENERAL PARA SETIEMBRE
La vuelta de las razas latinas á la vida cristiana

ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de que las naciones que un día tanto os glorificaron y hoy corren extraviadas por senderos de perdición, vuelvan al recto camino de la vida cristiana.

PROPÓSITO

Ofrecer al Señor cada día alguna mortificación ó algún acto de caridad.

Salamanca 25 de Setiembre de 1890

A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE SEQUEROS

Un íntimo amigo del general Pando, dice en carta de su puño y letra y bajo su firma, que los electores del distrito de Sequeros son tan corrompidos que venden sus votos al mejor postor; y por la cantidad de 5 ó 10 pesetas.

Los enanos de la venta

El carlismo selvático que aliena bajo la zamarra de *El Cabecilla*, la túnica nigromántica de *La Fé* ó las rabricortas americanitas de *fantasia de El Correo Catalán* se han amotinado contra las declaraciones que hizo *El Correo Español*, y

tomando resueltamente por la calle del medio vocean que ellos no apoyarán en las elecciones á los candidatos católicos que sean *integros* por los siguientes pares de... razones, que de boca de Llauder reco e Vildosola en el número de *La Fé* que acabamos de recibir dice así:

«Con el epígrafe: *Nuestros afines*, y con las iniciales del señor Llauder, publicó anteayer *El Correo Español* un largo artículo en el que trata con suma claridad y precisión la cuestión de los afines y la conducta que con ellos debe de seguir en todos los actos políticos la comunión tradicionalista.

«Según el señor Llauder, los afines, por el nuevo hecho de serlo, son peligrosos; pero los más peligrosos, según sus propias frases, son aquellos que, *cogidos de palabras augustas, vienen hipócritamente á llamar á nuestras puertas que sirvamos de lastre á buques contrabandistas; esto es, que cargan mercancías que en interés de la Iglesia y de la patria, deseáramos que fueran á parar al fondo del mar, sin que hubiera buzos que pudieran ponerlos otra vez á salvo.*

«O aquellos otros que *habiendo estado muchos años con nosotros, nos abandonan, nos ultrajan, nos excomulgan, procuran nuestro exterminio, y no pueden vivir sin hacer daño.*

«Pero de estos últimos todavía dice más el señor Llauder.

«Dice:
«*El que ha jurado odio á don Carlos y á su causa después de haberlos servido, no puede volver; no será jamás nuestro afin, sino nuestro peor enemigo.*

«Así lo hemos declarado siempre nosotros, y este es el sano criterio que resalta en el último escrito de nuestro amigo el señor barón de Sangarrén, que no hace mucho publicamos.

«Los demás puntos que en su artículo trata el señor Llauder respecto al asunto de las elecciones, están conformes en un todo con cuanto nosotros hemos dicho y expuesto en artículos recientes.»

¡Esto si que es política carlista!
¡Pura y neta!

Y de cuerpo entero.

¡Vaya! pues nos damos por notificados y no tenemos empacho en decirlo:

¡Que miedo tenemos á que bajen estos..... enanos de la venta!

M. S. A.

REFRENDO DIABÓLICO

Al inaugurarse en Madrid el *Centro de la Juventud conservadora*, don Antonio Cánovas del Castillo, recomendó muy eficazmente á la *pollada omnívora* que ante todo fuesen liberales.

Con posterioridad, cuando el *turno pacífico* puso en manos de Cánovas la *Cartera Presidencial*, sus primeras declaraciones fueron francamente liberales.

Y ahora para que nadie se llame á engaño, y sean conocidos los liberales-conservadores por imitadores de Lucifer, el *Gr.: Ms.: Hon.: de.: la.: Mas.: Muy.: Iltr.: y.: Pod.: Herm.: Paz.:*, en el mundo profano, don Práxedes Mateo Sagasta ha dicho en París, y ratificado en todos los tonos, sin que nadie proteste y menos los liberales conservadores:

«—En España es tan impetuosa la corriente liberal, que la política en este sentido prevalece y se impone á pesar de la crisis, pudiendo decirse que esta ha quedado reducida á un simple cambio de personas.»—

¡Es verdad!

¿Habrán ahora católicos, que crean les es lícito mantener en este país patrimonio de María Inmaculada á los que así resella la Masonería?

M. S. A.

¡Pues no olvidarlo!

Conocidas son las relaciones que median entre el señor Sánchez del Campo y LA REGIÓN.

A estas palabras de *El Adelanto* queremos contestar muy claramente, para que todos nos entiendan y no se olvide.

Efectivamente son conocidas las relaciones que nos ligan con el señor Sánchez del Campo, como nosotros tradicionalista íntegro. ¿Esto quien lo ignora? Hay entre nosotros relación estrechísima, que une los entendimientos y concierta las voluntades en la consecución de un mismo fin lícito por unos mismos medios lícitos también.

Mas si en las palabras de *El Adelanto* que dejamos subrayadas quiere este periódico entender que la relación que nos liga al señor Sánchez del Campo son las del movido al motor, la del mercenario al señor, se equivoca. Ciertas relaciones no se dan nunca entre católicos.

Ni la dignidad del señor Sánchez del Campo consiente cosa semejante ni el decir de LA REGIÓN lo sufrirá un momento.

No es ciertamente absoluto, pero sí improbable, que el señor Sánchez del Campo traicione la causa que defendemos; y si esto desgraciadamente sucediera, no sería LA REGIÓN la última en combatirle franca y abiertamente.

Por aquí puede entender *El Adelanto*, que los escritores católicos, los periodistas católicos, no hacemos ídolos de los hombres; ni ponemos la pluma al servicio incondicional del ricacho que tiene la humorada, la esplendidez ó el calculo de tomarla á su servicio.

¡Antes rota mil veces!

Manuel Sánchez Asensio

¡MUY GRAVE!

El periódico liberal-conservador *La Provincia* cuenta haber recibido la visita del respetable Párroco y muy querido amigo nuestro señor Albarrán, quien le advirtió en estos términos:

«Tengo el sentimiento y al par mucho gusto de venir á esta redacción para saludar á sus individuos y al mismo tiempo hacerles determinadas indicaciones.

«Con motivo de las fiestas y solemnidades acaecidas en la Peña de Francia, ustedes, (nos dijo), se han permitido sueltos y apreciaciones que

—contra su voluntad seguramente,—
resultan con cierta dura gravedad y
algún tanto irrespetuosos para con
la Fé Católica y para con la autori-
dad episcopal.»

La Provincia cuenta luego, como se atrevió á discutir, las inculpaciones de su Párroco y en vez de retractar como debe, lo que de suyo es materia de retractación afirma nuevamente:

«Que siguen nuestras dudas y nuestros recelos sobre la autenticidad de la efigie: que las solemnidades festivas ocurridos hace pocos días en la Sierra de Francia, tienen, —aparte del sentido religioso en que seguramente inspiran nuestro prelado y los hombres de intachable fé católica,— otro sentido profundamente político, que nosotros hemos condenado y seguiremos condenando: que las referidas fiestas han debido tener lugar en cualquiera otra ocasión y nunca en las presentes circunstancias, porque si no legal, moralmente nos hallamos en el período de elecciones; y sabida es la mucha influencia que por todas las gentes se otorga á las dichas fiestas en pró del general Pando: que siendo esta verdad innegable, no podemos menos de lamentar que nuestro excelentísimo Prelado,—sin él quererlo ni imaginarlo, y arrastrado únicamente por el fervor religioso y por su diligencia pastoral,—ha hecho involuntariamente un juego político, el juego del general Pando.

Por último, diremos también, que ni ahora, ni luego, ni más tarde, molestaremos á sabiendas con reticencias de género alguno, ni con ironías de ninguna especie á nuestro Prelado, del cual nos conceptuamos súbditos humildes y á cual respetamos por su jerarquía, por sus virtudes, por su alta sapiencia, por el acierto con que cumple su misión apostólica y sobre todo por ser autoridad legítima dentro de la Iglesia, de la que somos, aunque indignos, hijos amantísimos.»

¡Esto dice La Provincia periódico liberal-conservador!

Y esto es muy grave, para que LA REGIÓN lo deje pasar sin la debida protesta.

En primer lugar porque no es cierto que sea hijo amantísimo de la Iglesia, quién profesa errores condenados por la Iglesia; como es el Liberalismo.

Y también, porque es ofensivo á la autoridad de nuestro Prelado suponerle, aunque sea indeliberadamente, auxiliar de la política liberal.

M. S. A.

LA «HIPÓTESIS»

Leemos lo siguiente en nuestro querido compañero *El Siglo Futuro*:

«Se ha desestimado el recurso interpuesto por el muy ilustre Vicario General de la diócesis de Tortosa contra el auto en que se declaró competente la Audiencia de lo criminal de Castellón para conocer en la querrela instada por don Miguel Morayt, contra don Wenceslao Balaguer y otro, sobre calumnias é injurias á la masonería.

Se ha señalado el día 11 de No-

viembre para celebrar el juicio oral ante esta Audiencia.

Sostendrá la acusación en nombre de la masonería el señor Duvalde, abogado del colegio de Valencia, y uno de los jefes republicanos más conocido en aquella ciudad.

Defenderá al señor Serrano y García Vao don Vicente Gascó, y al señor Balaguer don Ramón Necedal.

Y la Audiencia de lo criminal, declarada competente para eso, juzgará si es ó no injuria y calumnia sentir de la masonería lo que la Iglesia de Dios siente y cree y manda sentir y creer..

Esto no sucede siendo gobierno el I. y P. H. Paz, sino rigiendo los destinos de España el señor Cánovas del Castillo.

Aunque asistido, eso es verdad, por el I. y Pod. H. Barceló.»

CONGRESO CATÓLICO

Los títulos de los miembros titulares y honorarios del Congreso Católico de Zaragoza han sido remitidos á los señores Secretarios de Cámara de los obispados de España, y los de las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya á los señores Arciprestes de Bilbao y San Sebastian.

Los interesados deben recogerlos, con el objeto de que sean admitidos en las sesiones públicas y privadas del Congreso.

Los miembros titulares y honorarios de Salamanca de este Obispado-Seminario Conciliar pueden recogerlos en la Secretaría.

Las solemnidades religiosas, literarias y científicas, que con motivo del Congreso Católico y fiestas de la Virgen del Pilar se celebrarán en Zaragoza, serán probablemente las siguientes:

Sábado 4, Salve solemne en el Pilar; domingo 5, á las siete y media, Misa de Comunión en la santa capilla del Pilar.

A las diez, Misa de Pontifical con sermón, que predicará don Florencio Jardiel, canónigo y secretario de la Junta Diocesana de Zaragoza.

A las seis, Rosario y Salve por el Rosario en el Pilar.

Días 6, 7, 8 y 9, á las doce, sesiones públicas del Congreso.

Por la mañana y por la tarde ó noche, reunión de secciones en los locales del Seminario conciliar destinados al efecto.

En las sesiones públicas se cantará el *Veni Creator* y *Tu es Petrus*.

Día 10, á las diez, Misa de pontifical con sermón en la Catedral del Pilar y *Te Deum*.

A las cinco, en el salón del Colegio de Salvador, solemne sesión científica.

Día 11, á las tres, Vísperas solemnes. A las seis Salve y Maitines en el Pilar.

Día 12, función religiosa á las diez con sermón, que predicará el Eminentísimo señor Arzobispo de Sevilla.

A las cuatro de la tarde, procesión pública.

Día 13, comienza en la Santa capilla la octava de la Virgen.

Por la noche procesión pública del Rosario general.

Día 15, sesión literaria y musical por la Academia de San Luis en el Colegio de Salvador, á las cinco de la tarde.

También la Sociedad Económica Aragonesa prepara una sesión para la distribución de premios á la virtud y el trabajo, y del certamen científico-literario por ella convocando.

La comisión encargada de facilitar hospedaje á los que vayan á Zaragoza con motivo del Congreso Católico, á establecido tres oficinas en los dos Seminarios, sacerdotal y conciliar, para los viajeros procedentes de las líneas del Norte y Barcelona, y en el edificio ocupado anteriormente por la Capitanía general, para los viajeros procedentes de la línea de Madrid.

Los que lleguen á quella capital sin tener alojamiento, puede dirigirse á uno de los tres centros citados, y desde los mismos un coche les conducirá por un real á la casa donde hayan de hospedarse.

Con tal objeto se han ofrecido más de 500 habitaciones á la comisión citada.

Ha sido entregado al Emmo. señor Cardenal, Arzobispo de Zaragoza el primer ejemplar de la medalla conmemorativa del Congreso Católico.

La medalla tiene por reverso una esbelta columna coronada de rayos, que vienen á caer sobre el escudo de la Virgen y el de Zaragoza enlazados, arrancando del pie palmas y laureles con esta significativa leyenda: *Sub tuum proesidium*. En el reverso se lee: *Segundo Congreso Católico nacional. Zaragoza. Celebrado en el S. Templo M. del Salvador, siendo Pontífice Su Santidad León XIII.—5 de Octubre 1890.*

El telégrafo comunica la siguiente noticia:

«Se asegura que muchos carlistas de gran significación y respetabilidad reconocerán la legalidad constituida, expresando su completa adhesión al Trono.»

No nos sorprende.

Dios castiga sin palo ni piedra.

De los que califican de rebeldes, á los que quemamos nuestras naves, y héchonos absolutamente incompatibles con todo linaje de liberalismo por no abandonar la integridad de nuestros principios; cuando ellos comenzaron á marchar por la senda de las transacciones inspirados en la idea de la utilidad, todo lo cremos posible.

Bástales dudar del éxito posible; ver distanciado el día de los gocees, para terminar la obra que comenzaron al rasgar la sacrosanta bandera, tras cuyos pliegos ocultaban según se va viendo sus interesados propósitos.

Solo faltaba este detalle para que don Carlos se convenciese de que al quedarse con los menos se había quedado con los peores.

A la ligera

ALGO DE CASA

El Ayuntamiento ha otorgado generosamente al Reverendo Prelado de la diócesis, permiso para colocar una valla de madera en el solar de San Mateo, pero.....

¡Pero sin prejuzgar la propiedad del atrio de la iglesia!

¡Si serán liberales nuestros concejales!

Porque si el atrio es de la iglesia ¿puede serlo del municipio?

Los mismos muncípeles han conminado al señor Obispo con la demolición perentoria del templo de San Justo.

Así, de prisita y corriendo.

¡Pero señor, estos concejales católicos-liberales-monárquicos son resueltos!

¿Y ahora á quien le van á echar la culpa de esos acuerdos?

Porque Turiel ni osta ni mosta.

¡Y Veira salió por el fondo y dejó la escena!

¡Lo dicho! Si nuestro Prelado no tuviera barbero, y en cambio pudiera echar mano del sable.....

¡Vamos, que ya le pasarían nuestros concejales *oficios honrosos*!

¡Y hasta concederían la introducción libre del vino, que se destina á las vinateras!

¡¡Ah..... valientes!!

Sección Extranjera

Segunda sesión del Congreso anti-esclavista.—Fiestas jubilaires en Paray-le Monial.

Esta sesión, última del Congreso, tuvo lugar el miércoles pasado. Empezó por una notable é interesante exposición hecha por el barón de Avril relativa á los modos de penetrar en el Sahara, ilustrada por una demostración sobre el mapa de Africa.

Con el visitante visitamos otra región del Africa, donde la caza del hombre no tiene por objeto la trata como en la región central á donde nos condujo ayer el hermano Alexis. Mas al Norte, sobre las rutas futuras que la penetración en el Sahara trazará del Senegal al lago Tchad, la librenónica, la Tripolitana, al país sagrado del islamismo, la caza del hombre tiene por objeto la antropofagia. En estas regiones se encuentran numerosos pueblos que no venderán por ningún precio los prisioneros que han hecho, no para reducirlos á la esclavitud, sino para comerlos.

Otra mira tiene también la caza del hombre en las mismas regiones: el hacer enemigos. De ellas se provee especialmente la gran Mezquita edificada sobre la tumba de Mahomet.

En fin: á esta región del Africa se dirige también una parte del mercado de esclavos constituido gracias á un medio indirecto é inícuo: el contrato para el trabajo libre. La color del trabajo libre, los negros sujetos á una pretendida convención consentida por estos, son sujetos á una condición idéntica á la esclavitud.

La penetración en el Sahara por el rio de este nombre y nos dió ramificaciones sobre el Senegal el lago Tchad sería el medio de cerrar á la trata este gran camino por donde se escapa a la represión europea.

Sin embargo, no basta para oponerse á la trata, interrumpir las numerosas é inhumanas emigraciones de esclavos negros. El cardenal Lavignerie tuvo el pensamiento de fundar para los negros un refugio que los proteja y emplee. Es la obra de los *hermanos del Sahara*, obra nueva, pero establecida en vías de ac-

ción. Se ha comprado un terreno y en él se ha fundado un establecimiento. En él los *hermanos del Sahara* reciben los negros para instruirlos y formarlos en la cultura saharriana. La educación cristiana que se les dará no hará á los negros bachilleres; pero si agricultores: ¿Quién podrá preveer el porvenir prometido á esta obra que empieza en el momento en que hablamos?

Después de este discurso se dió por terminado el Congreso y cuando se iban á leer los acuerdos tomados entre el cardenal Lavigerie quien leyó un despacho á él dirigido por Su Santidad León XIII en que mostraba su asentimiento á la obra, su conformidad con los sentimientos de los miembros del Congreso por la obra anti-esclavista, sus fervientes oraciones porque el Señor haga producir dichos frutos de las deliberaciones y resoluciones del Congreso al propio tiempo que enviaba la bendición apostólica á todos los que de esta formaban parte.

Mañana Dios mediante daremos á nuestros lectores los acuerdos tomados por el Congreso.

Durante la presente semana las fiestas religiosas en Paray-le-Monial serán por la mañana en la Visitación misa por M. Boyer, Obispo de Clermont. A las diez misa solemne en la Basílica. A las nueve y media canto del *Magnificat*, sermón y procesión de las religiosas de la Bienaventurada por el recinto de la Visitación, presidida por el señor Obispo de Clermont.

Las peregrinaciones anunciadas eran:

Martes.—Prerreulos, Besançon (tren especial).

Miércoles.—Valence (tren especial).

Jueves.—Mende (tren especial), Clermont.—Ferrand (tren especial) y Saint.—Florin (Lozere).

Viernes.—Bourbon (tren especial).

Los sermones en la Basílica y en la Visitación serán predicados por M. Planus, Vicario general de Antun.

Conversión de las "Cubas,"

Como ayer nos telegrafiaba nuestro querido compañero y correspondiente en Madrid, el Consejo de Ministros trató ampliamente de la conversión de las deudas de Cuba.

La conversión comprenderá las deudas creadas por las leyes de 1886 y 1882, los billetes del Banco Español de la Habana y la deuda flotante de la isla.

El tipo de emisión será de 95 por 100, con interés de 5 por 100, y amortizables en cuarenta y cinco ó cuarenta y seis años. Pero del tipo de emisión habrá que bajar la comisión correspondiente á las casas que se interesen en el negocio, y que será de 1 1/4 ó 1 1/2 por 100 cuando menos.

El beneficio que resultará para las casas encargadas de la operación se calcula en cinco millones de pesetas.

El proyecto, pues, es desastroso, y así se lo pareció á algunos ministros y al mismo señor Cánovas del Castillo, el cual le impugnó vivamente, así como los señores Cos-Garrón y Villaverde.

Entre las principales objeciones

que hicieron al proyecto del señor Fabié, están las siguientes:

Casi puede darse por seguro que para el Estado la colocación saldrá de 93 á 93 1/2 por 100. Partiendo de este último dato, y suponiendo que los billetes de Cuba en circulación asciendan á 600 millones, habrá que emitir de la nueva Deuda unos 641 millones de pesetas sólo por este concepto; de manera, que, por de pronto, el Tesoro de Cuba ó el de la metrópoli, puesto que España garantiza el pago, irá perdiendo 41 millones de pesetas.

Respecto á los intereses, la Deuda, en su forma actual, exige 36 millones anuales, que en la nueva quedarán reducidos á 32 1/4. Por aquí resulta una economía de 3 3/4 millones.

De suerte que hasta dentro de once años no se equilibrará el mayor capital que se emite con el ahorro que va á producir la conversión.

La nueva deuda será exterior, lo cual quiere decir que se pagarán los cupones y amortización en el extranjero, con el correspondiente gasto por giro, comisión, etc.

Además, resulta una gran desproporción entre el interés que produzca la deuda exterior española y el que rente la deuda cubana.

La española, al tipo de 80,30 (ó sea al corriente, deducido el cupón trimestral á cobrar en fin de mes), rinde menos del 5 por 100.

El nuevo papel cubano, á 39,50 producirá 5,34 con más el beneficio de amortización.

De todo esto se deduce que el proyecto del señor Fabié ha parecido muy mal á sus compañeros y que, ó tendrá que modificar mucho las condiciones, ó quedará relegado en el panteón del olvido.

De todos modos el gobierno se ocupará en otros Consejos del referido asunto.

LA SALUD PÚBLICA

Las noticias sanitarias recibidas de los puntos epidemiados y publicadas en los periódicos de Madrid llegados hoy, alcanzan á las once y media de la noche del miércoles último.

Hé aquí en resumen las invasiones y defunciones coléricas ocurridas *Albacete*.—Pozo Cañada (no hay datos).

Castellón.—Alcora, tres invasiones y cinco defunciones; Val de Uso (nuevo), una invasión.

Cuenca.—Mota del Cuervo, 12 invasiones y cinco defunciones; Gasaballa (nuevo), dos invasiones y una defunción.

Toledo.—Capital: cinco invasiones y una defunción; Bargas, dos y una; Puebla de Montalban, ocho y cuatro; Mesegar, cuatro y dos; Ventas con Peña Aguilera, una y una; Villamiel, una invasión.

Valencia.—Capital: 13 invasiones y seis defunciones; Bugarra, dos y una; Pedralba, una y dos; Alboixech (nuevo), una y una; Benaguacil, tres y cinco; Masamagrell, dos y una; Chelva, dos y una; Real de Montroy, dos y dos; Cheste, una invasión; Alocan (nuevo), una invasión; Manises, una invasión; Calles, una invasión; Puebla de Vallbona, una invasión; Chullilla, una invasión; Barcheta, una invasión; Paterna, una defunción.

En Madrid, ocurrieron 42 invasiones y 4 defunciones variolosas.

NOTICIAS

OFICIALES

La Gaceta de ayer publica lo siguiente:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia.

GUERRA.—Decretos sobre personal.

GOBERNACIÓN.—Real orden confirmatoria de la suspensión del Ayuntamiento de Manacor.

POLITICAS

El Consejo de Ministros últimamente celebrado se ocupó en la cuestión de la conversión de las «Cubas» aplazando su resolución.

El señor ministro de Gracia y Justicia leyó un proyecto de decreto que después de examinado se aprobó, fijando ciertas condiciones para la futura provisión por la Corona de piezas eclesiásticas de gracia.

Se acordó que la Presidencia del Consejo sometiese á la aprobación de S. M. un real decreto destinado á poner termino á algunos abusos introducidos en la aplicación de la ley de presupuestos de 1876, que fija en las condiciones á que se ha de ajustar el ascenso de los empleados públicos.

Dice *El Resumen*:

Los integros se reunieron ayer en Azpeitia, asistiendo á la reunión el señor Nocedal. El objeto era el mismo que el de los carlistas de Hermúa.

Probablemente los integros presentarán los siguientes candidatos: el señor Nocedal, por Azpeitia; el señor Terán, por Victoria, y el señor Gil Robles, por Salamanca.

GENERALES

Se han publicado los estatutos y reglamento de la Asociación de secretarios de Ayuntamiento, que tiene por objeto facilitar los servicios municipales y allegar recursos para su corro de la clase.

Según anuncian los diarios oficiales, del día 30 del actual terminará el plazo para solicitar de las administraciones de contribuciones la anticipación de cuotas del segundo trimestre del actual año económico correspondientes á las contribuciones territorial é industrial.

REGIONALES

En Fuentelísando (Valladolid) se ha cometido un horroroso crimen.

Ha sido asesinado el joven vecino de dicho pueblo Andrés Salvador, después de asestarle el criminal dos golpes con un destrial y dejarlo cadáver lo enterró en una bodega, donde ha sido encontrado por el juzgado.

LOCALES

A las nueve y media de anoche, salían de una taberna de la Calle de los Milagros dos sujetos que por la tarde habían tenido una cuestión; parece que después volvieron á suscitarse y uno de ellos sacó una navaja con la que le dió á su contrinca que afortunadamente salió ileso por haberle dado en la delantera de la chaqueta, desgarrándole dicha prenda; inmediatamente el acometido se dió á la fuga librandose de una muerte segura.

AVISO.—Los días designados para la en rada en este Seminario Central de los alumnos diocesanos son el 27 para los gramáticos y retóricos, el 29 para los filósofos y el 30 para los teólogos y canonistas.

Los alumnos extradiocesanos podrán venir cualquiera de los tres días señalados, con tal que el 30 duerman ya en el Seminario.

Las solicitudes de admisión para internos deberán presentarse al Rector antes del día 25 de los corrientes, y no se dará curso á las que después de la referida fecha se presenten.

La guardia civil del pueblo del Pedroso, ha puesto á disposición del juzgado á Nicolás y Gregorio Armenteros, vecinos de dicho pueblo, por suponerles autores de hurto de cinco arrobas de uvas.

En el camino de la estación fué ayer tarde atropellado por un carruaje un anciano mendigo, que resultó con varias contusiones leves producidas por las pisadas de los caballos de dicho carruaje.

El conductor fué detenido.

Interinamente será nombrado arquitecto del excelentísimo Ayuntamiento el que lo es de la Diputación provincial.

El 23 de los corrientes, tuvo lugar en Flores de Avila la solemne inauguración del edificio destinado á escuelas públicas.

Costeada para la sociedad titulada «La Caridad» tendrá lugar en Peñaranda el día 28 una gran función religiosa en la que predicará don Francisco Jarrin y Msro Magistral de esta Santa Iglesia Catedral.

Continúan paralizadas las obras de la línea del ferrocarril de Avila á Salamanca, sin que tampoco se tenga noticia de cuando volverán á reanudarse.

Según nuestras noticias, el lunes 29 del corriente, tomará posesión de la prebenda para la que ha sido nombrado, don Juan Manuel Bellido.

Rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el eterno descanso del alma de nuestro suscriptor don Ramón Giron, á cuya familia damos nuestro sentido pésame.

Parece ser que se ha encontrado en el Tormes dos ó tres barrenas, que se supone utilizaran para lograr sus criminales propósitos los autores del robo de Zorita, pues ha sido en las inmediaciones de la fábrica de harinas, donde se han hallado.

El día 28 de los corrientes y á las doce de su mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, la solemne apertura del curso de la escuela municipal de Artes y Oficios.

Han sido nombrados maestros interinos de la escuela de niños de Alaraz, don Andrés Sánchez Góm z y para la de igual clase de Navagallaga don Daniel Garzón Benito.

TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION
Madrid 26, 4 t.

El Consejo de marina en reunión celebrada ayer, negó por unanimidad haya ningún invento en el submarino Peral, sino aplicaciones de descubrimientos conocidos.

Hoy votará dicho Consejo si debe construirse otro nuevo submarino.

Madrid 26, 5 t.

Aunque quedó encargado el señor Fabié de ultimar la conversión de la Isla de Cuba con modificaciones introducidas en el Consejo de Ministros celebrado ayer, se ha aplazado el asunto, mientras informa el sindicato de banqueros.

Madrid 26, 5 15 t.

En Valencia, han ocurrido 16 invasiones y 12 defunciones coléricas.

En Toledo, tres defunciones.

En Montalban, seis y dos.

En Alcora, tres y una.

En Mata Cuervo, siete y seis.

En el resto de los puntos epidemiados sigue la epidemia estacionaria.

Aquí sin novedad.

El Corresponsal.

SALAMANCA

Imprenta Católica Salmanticense á cargo de Manuel Herrero
Patio Escuelas, núm. 2 duplicado
1890

Servicios públicos

SERVICIO ECLESIASTICO

Servicio espiritual.—Durante el día en todas las parroquias. En San Martín Plaza Mayor; San Pablo, San Juan de Sahagún (Plaza de San Boal); El Carmen Plaza de los Bando; La Purísima (Plaza de las Agustinas); Catedral; Sancti-Spiritus; San Isidro y Trinidad (Arrabal del Puente).

De noche dando aviso á los señores Párrocos y Sacristanes.

Oficinas del Provisorato, Secretaría Episcopal y Administración habilitada en el Seminario Conciliar, entrando por la Plaza de San Isidro de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Oficinas de Administración del Cementerio: Calle de Libreros, núm. 14, de ocho de la mañana á dos de la tarde.

SERVICIO MÉDICO

A todas horas en el Hospital de la Santísima Trinidad y casa de Socorro establecida en la Lonja de la Cárcel y avisando á los señores médicos titulares:

Don Guillermo Hernández, calle del Prior número 1.—Don Tomás Ortiz, Libreros, número 26.—Don Manuel Mondelo, Toro, número 78.—Don Gerónimo Tellez, Corrales, núm. 2, 2º piso.—Don Enrique La Riva, Melendez, 13.—Don Antonio Díez, San Justo, núm. 34.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

Juzgado de Instrucción

Lonja de la cárcel.—Horas de despacho: de ocho de la mañana á dos de la tarde.

JUZGADO MUNICIPAL

Plaza de la Verdura.—Horas de despacho de diez á dos.

GOBIERNO CIVIL

Plazuela de Anaya.—Horas de oficina y en la Delegación de hacienda, de nueve

á dos.—Tesorería, de diez á dos.—Recaudación de contribuciones, calle de San Justo, núm. 5; horas de oficina, de diez á dos.—Oficinas de Vigilancia, de diez á dos.—Oficinas de carreteras, caminos, canales y puertos, calle de Melendez, número 4. Horas de oficina, de nueve á una.

AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor: Horas de oficina de nueve á dos.

DIPUTACION

Calle de S. Pablo—Casa de la Salina—Horas de oficina, de nueve á dos.

ESTABLECIMIENTOS DOCENTES

Universidad, Secretaría y Archivo, todos los días no festivos de 9 á dos.—Biblioteca de la Universidad, todos los días de ocho á dos, y los días festivos de nueve á doce.—Secretaría del Instituto, de diez á dos.—Escuela Normal de maestros y Secretaría, de diez á dos.—Normal de maestras, de diez á dos.—Secretaría de Instrucción pública de nueve á dos.—Seminario Conciliar: Secretaría, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

GOBIERNO MILITAR

Calle de Zamora. Horas de despacho, de diez á dos.—Caja de Reclutas y Oficinas de Reserva, Cuartel del Rey, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Administración de Correos

Horas de entrada y Salida de los correos en esta Capital

ENTRADA

Correo general, 4 y 9 mañana.—Alba de Tórnes, 8 y 30 noche.—Béjar, Ledesma y Vitigudino, 4 tarde.—Ciudad-Rodrigo, Fregeneda y Lumbralles, á las 11 de la noche.—Sequeros y Tamames, 11 noche.—Cantalapiedra, 9 mañana.—Peñaranda, 4 mañana.

Salida

SALIDA

Correogeneral, 9 y 30 noche.—Alba de Tórnes, 9 30 mañana.—Béjar, Ledesma y Vitigudino, 4 mañana.—Sequeros y Tamames, 4 mañana.—Cantalapiedra, 4 y 30 tarde.—Peñaranda, 9 y 30 noche.

Horas de Despacho

MAÑANA

Para valores declarados, de 8 á 11.—Para valores certificados, de 8 á 11.—Para reclamaciones de certificados, de 8 á 11.—Para cartas de lista de 9 á 11.

TARDE

Para valores declarados, de 3 á 4.—Para certificados, de 3 á 5.—Para cartas de lista, de 4 á 5.

Las horas de esta oficina serán con arreglo al meridiano de Madrid y se dá salida á la correspondencia que sea depositada quince minutos antes de la salida de los correos.

TELEGRAFOS

Las oficinas en el Gobierno civil.—Servicio permanente. El público encontrará en dicha oficina la expendeduría de sellos.

COCHES DILIGENCIAS

Para Bejar.—Administración, Plaza de los Bando; salida, á las nueve y media de la mañana; llegada, á las cinco de la tarde.

Para Vitigudino.—Administración, Plaza de los Bando; salida, á las nueve y media de la mañana; llegada, á las cinco y media de la tarde.

Para Alba de Tórnes.—Plazuela de San Justo; salida, á las tres de la tarde, entrada, á las once de la mañana.

Para Ledesma.—Administración, Parador de los Toros, Plaza Mayor; salida, á las cuatro de la tarde; entrada, á las doce de la mañana.

Para Zamora.—Administración, Plaza de los Bando; salida, á las ocho de la noche; llegada á las cinco de la mañana.

Para los Baños de Ledesma.—Administración, Parador de los Toros; salida, á la llegada de los trenes; entrada á la salida de los trenes.

FERROCARRILES

Salida

SALAMANCA A MEDINA

Tren correo. 10'14 noche.
Tren mixto.. . . . 4'56 tarde

LINEA DE CIUDAD RODRIGO

Tren correo. 5'01 mañana
Tren mixto.. . . . 5'15 tarde

LINEA DE BARCA DE ALBA

Tren correo. 5'01 mañana
Tren mixto.. . . . 05'15 tarde.

Llegada

MEDINA A SALAMANCA

Tren correo. 4'49 mañana
Tren mixto.. . . . 8'19 id.

LINEA DE CIUDAD-RODRIGO

Tren correo. 9'58 noche.
Tren mixto.. . . . 9'07 mañana

LINEA DE BARCA DE ALBA

Tren correo. 9'58 noche.
Tren mixto.. . . . 9'07 mañana

SECCION DE ANUNCIOS

Café-RESTAURANT
DE LA
UNIVERSIDAD
55, Rua, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, JARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante e inmejorable surtido de los que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

Se vende una jardinería con cubierta de cristales. Darán razón en la calle del Prior, casa de Raimundo del Rey, números 9 y 11.

IMPORTANTE
Para terminar de todo punto las existencias que quedan de lo que fué Café de Zaragoza, se anuncia la venta siguiente:
Rom Jamáica, marraschino superior, rom Jamáica escarlado, vermouth legítimo, champagne, pum verpadero, pippermint, ajeno y otros licores, todo á precios módicos.
Calle del Prior, casa de Raimundo del Rey, núms. 9 y 11

COLEGIO DE 2ª ENSEÑANZA DE VITIGUDINO

Por su economía, buen trato y brillantes resultados en la enseñanza, este Colegio continúa siendo el primero de la provincia. Exámenes en el mismo Establecimiento.—Profesorado titular.—Material de enseñanza completo.

Las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los últimos exámenes oficiales, son las siguientes:

Número de inscripciones y de exámenes. 80

Sobresalientes. 19
Notables 18
Buenos. 24
Aprobados. 19
Suspendidos. NINGUNO

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos. Pídase detalles al Director, **D. Manuel Durán**.

Muebles de
ORTEGA
Despacho: Zamora, 15

Construcción de muebles de todas clases, desde el mueble de más lujo hasta la silla de paja.

Hay camas de nogal macizas, y colchones de muelles de todas las medidas.

Talleres de construcción, Plaza de San Juan, número 2.—ORTEGA.

REGLAS DE CONDUCTA PARA EL CRISTIANO
por **F. Nepveu S. J.**
(obra nueva)

Un ejemplar, 10 céntimos de peseta.—12 una peseta.—50 ejemplares, 4 pesetas.—100 ejemplares, 7 pesetas.

Oficio del Sagrado Corazón de María (en latín) un ejemplar, 15 céntimos de peseta.—1 idem 1'50 pesetas.
De venta en esta Administración.

ALMADEN DE MADERAS
DE
GARCIA PIEDRA Y COMPANIA
Frente á Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.
Yeso, cemento y cal del Pito.

Colegio de San Ignacio de Loyola
DE
1ª y 2ª ENSEÑANZA
ANAYA, 7, SALAMANCA

Curso de 1899-01, segundo de fundación

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, externos de 1ª y 2ª enseñanza y pensionistas internos y externos de Facultad.

Queda abierta la matrícula en este colegio, desde el 1º al 30 de Septiembre.

Detalles: el que los necesite, pida los al Director.

El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona y con la bendición de Su Santidad.
Un año, 2 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanos y Viuda de O'Á.—Princesa 8.

Preservativo Higiénico

El ANIS DEL MONO elaborado con el alcohol de vino puro y refinado hasta la perfección, representa un papel importante en la economía doméstica y en la terapéutica.

Su uso moderado regulariza las funciones digestivas y es un poderoso preservativo de todas las enfermedades epidémicas y endémicas que se desarrollan en las vías digestivas.

Uso: aromatizar con el ANIS DEL MONO el agua de beber, y después de todas las comidas, tomar una ó media copa solo ó mezclado con igual ó doble cantidad de agua según la edad y temperamento.

Asegurarse de la legitimidad y exigir que el corcho y la capsula de los frascos tengan estampada la marca de fábrica y el nombre de sus únicos fabricantes,

José Bosch y hermano
Práctica del examen general y particular

Un ejemplar, 25 céntimos de peseta.—12 ejemplares, 2'50 pesetas.—50 ejemplares, 10 pesetas.—100 ejemplares 18 pesetas.

De venta en esta Administración.